



**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA**

Santa Marta, Magdalena
Veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

**VERBAL –
RESPONSABILIDAD POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO**

47.001.31.53.005.2020.00013.00

En este proceso VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR ACCIDENTE DE TRANSITO promovido por LUZ MARINA ROJANO RAMÍREZ contra JAIRO ÁLVAREZ CHACÓN y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A., se encuentra programada audiencia para el día 25 de septiembre de 2023, la cual no pudo llevarse a cabo por encontrarse la suscrita atendiendo cuestiones propias del despacho.

Así las cosas, se reprograma la audiencia de instrucción y juzgamiento, para el día 4 de diciembre de 2023, a las 9:00 a.m., la cual se llevará a cabo de forma presencial en la sala de audiencias asignada a ese despacho.

Para aquellas personas a las que se les autoriza la competencia virtual, podrán ingresar utilizando la plataforma lifesize, por medio del siguiente link:
<https://call.lifesizecloud.com/19437136>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA PATRICIA MARTÍNEZ CUDRIS

JUEZA